

Informe N° 4, Julio 2014

Pablo Salvat<sup>1</sup>, Director del Observatorio DECIDE.

## ***Migraciones y globalización modernizante: desafíos para una política democrática cosmopolita***

*“Ningún ser humano es ilegal”*

### **I. Algunos hechos que claman al cielo**

Lugar: *Isla de Lampedusa*:

Es 3 de octubre de 2013, un barco pesquero muy maltrecho sale del puerto de Misrata. Dentro de él, conducidos por un delincuente tunecino, van 525 personas, de las cuales 40 niños; todos distribuidos al estilo del Titanic: USD 500 el lugar más barato, sin derecho a salir de las bodegas y la parte baja; USD 1.500 para quienes van en cubierta y tienen mejores posibilidades de llegar a destino. Acercándose a su destino, la isla de Lampedusa, con la que hace contacto mediante una antorcha encendida; el fuego alcanza un mástil con su tela y se desata la tragedia: ¡ se dice que sobrevivieron 153, y que murieron ahogados **más de 300** en ese intento! Hay una ley italiana - llamada Bossi- Fini - según la cual ningún pescador puede ayudar a un inmigrante en apuros a menos que lo recoja y lo lleve ante Carabineros.

Los emigrantes – ¿y será tan distinta la evaluación entre nosotros? –, son según esta ley, desde un comienzo delincuentes, atención “según la ley”. ¿Qué hace el Primer Ministro italiano al ver la magnitud de la tragedia? Nacionaliza a los muertos y a los que sobreviven los envía de vuelta con pago de multa de unos seis mil euros. Fíjese, en dos décadas el saldo de muertos en estos intentos de llegar al norte salvador, suman diez mil, negros además, sobre todo negros. Todos ellos auto-engañosos creyendo llegar a cumplir un sueño. Sólo un detalle más al respecto: ¿cuál sería el trato de los medios a una noticia de este tipo si hubiera sucedido en una barcaza desplazándose de algún lugar de la isla de Cuba hacia los Estados Unidos?. Parecía que la tragedia del 25 de diciembre de 1996, el mismo día de navidad, frente a las costas de Sicilia, sería el mayor naufragio de la historia de Europa, el más grande después de la Segunda Guerra Mundial. En esa ocasión morían ahogados 283 inmigrantes que provenían de Sri Lanka, Pakistán, y la India. Tanto el año

---

<sup>1</sup> Agradezco la colaboración en la confección del Informe No II de la Licenciada en Ciencia Política por la U. A. Hurtado, Natacha Romero, y de la candidata a doctora en sociología, Diosnara Ortega G.

96, como el 2013, la atención mediática que recibió esta tragedia fue muy menor en relación a la magnitud de los sucedido.

Lugar: *Frontera sur de México:*

**Medio millón de personas (500.000)** – hondureños, guatemaltecos, salvadoreños principalmente -, emprenden el camino cada año hacia los Estados Unidos por el corredor de México, de sur a norte ¡ni hablar de las peripecias que tienen que enfrentar en ese viaje hacia el país de todas las oportunidades, si es que llegan a la frontera, y, si es que pueden ingresar a los Estados Unidos!... La vida no se hace tan sencilla cuando se llega a un país en que el idioma es completamente distinto, pues más allá del ejercicio de acostumbramiento propio que se hace al llegar a un lugar con otros modos de vida, el desconocimiento del lenguaje constituye una forma de exclusión, discriminación, e incluso vulneración y aprovechamiento de inescrupulosos. Estados Unidos se autodefine como un país sumamente tolerante y abierto a la diversidad, pero ¿cuántos crímenes raciales se registran en esta época?, ¿acaso han cambiado en algo los discursos de los candidatos presidenciales en ascuas de las elecciones? ¿Es propio de un país que se declare tolerante el hecho de crear *barrios* en donde agrupar a determinados tipos de individuos?

*Chile hoy:*

A raíz de la manifestación en Antofagasta contra inmigrantes colombianos en octubre pasado, una alta autoridad política sostiene que no le gusta eso de manifestarse a favor o en contra de los extranjeros o migrantes que han llegado al país; que más allá de si sea bueno o no que haya inmigrantes, lo importante es que lo hagan de acuerdo a la ley y respeten nuestras leyes. Si bien parece a simple vista una declaración neutral hacia la migración e incluso positiva – con el condicionante legal –, es la cláusula judicial la que hace ruido, pues más allá de centrarse en un hecho meramente procedimental y carente de un enfoque de derechos naturales – al no reconocerse el derecho de las personas a moverse libremente por el mundo como condicionante sine-qua-non -, se pasa por alto los derechos humanos, el derecho a la vida, a la dignidad, a la no discriminación, y tantos otros que van por encima de cualquier normativa vigente en términos legales pues apelan a un principio mayor a la soberanía de cualquier Estado: la humanidad.

Principios de este tipo son los que al parecer se han ido ausentando del trabajo de las grandes corporaciones informativas, para dejar en pie el puro interés sectorial, clasista o político-empresarial. Y es demasiado notorio cómo, noticias de mucho menor envergadura y dramatismo, ocupan espacios y presencia desmedidos. La mayor parte de ellas cuando convienen a ciertos poderes e intereses. Humanidad y/o humanismo son nociones que al parecer se han ido esfumando de los grandes medios de comunicación.

Quizá, todo el buen trabajo de distintas organizaciones consista, en primer lugar, en desbloquear el adecuado conocimiento de estos sucesos y las reales responsabilidades políticas y económicas de los más poderosos de este mundo en estas tragedias repetidas y repetibles.

### Algunas cifras...

Aunque las cifras son siempre un engañoso pasaje que puede mostrar solo una parte de la realidad, es interesante también darle una mirada a las estadísticas. El Informe sobre las migraciones en el mundo 2013 *El bienestar de los migrantes y el desarrollo* de la OIM, presenta un amplio análisis estadístico de la distribución de la migración en cuatro direcciones: Norte-Norte, Sur-Sur, Norte-Sur y por supuesto Sur-Norte, que continúa siendo el principal corredor migratorio.

El informe muestra los principales países receptores dentro de estos corredores:

- **Norte-Norte:** corredores de Alemania a los Estados Unidos de América, del Reino Unido a Australia, y luego del Canadá, la República de Corea y el Reino Unido a los Estados Unidos de América.
- **Sur-Sur:** corredores de Ucrania a la Federación de Rusia, de la Federación de Rusia a Ucrania, de Bangladesh a Bhután, de Kazajistán a la Federación de Rusia, y del Afganistán al Pakistán.
- **Sur-Norte:** corredores de México a los Estados Unidos de América, de Turquía a Alemania, y de China, Filipinas y la India a los Estados Unidos de América.
- **Norte-Sur:** corredores de los Estados Unidos de América a México y Sudáfrica, de Alemania a Turquía, de Portugal al Brasil, y de Italia a la Argentina. ( Informe OIM, 2013: p55)

**Contingente de migrantes internacionales (en miles) y porcentaje del contingente mundial de migrantes en las cuatro direcciones de la migración, de acuerdo con las tres clasificaciones principales, 2010 (Fuente Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013. OIM)**

	S-N		N-N		S-S		N-S	
	Contingente (miles)	%	Contingente (miles)	%	Contingente (miles)	%	Contingente (miles)	%
<b>DAES/Naciones Unidas</b>	74.297	35	53.464	25	73.158	34	13.279	6
<b>Banco Mundial</b>	95.091	45	36.710	17	75.355	35	7.044	3
<b>PNUD</b>	86.873	41	32.757	15	87.159	41	7.410	3

*Fuente:* Cálculos de la OIM, basados en datos del DAES/Naciones Unidas, 2012b.

**Los cinco principales corredores migratorios en las cuatro direcciones de la migración, de acuerdo con la clasificación del Banco Mundial, 2010 (Fuente Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013. OIM)**

<b>S-N</b>	<b>Origen</b>	<b>Destino</b>	<b>Número de migrantes</b>	<b>% del total de migrantes S-N</b>
1	México	Estados Unidos de América	12.189.158	12,8
2	Turquía	Alemania	2.819.326	3,0
3	China	Estados Unidos de América	1.956.523	2,1
4	Filipinas	Estados Unidos de América	1.850.067	1,9
5	India	Estados Unidos de América	1.556.641	0,7
<b>N-N</b>	<b>Origen</b>	<b>Destino</b>	<b>Número de migrantes</b>	<b>% del total de migrantes N-N</b>
1	Alemania	Estados Unidos de América	1.283.108	4,0
2	Reino Unido	Australia	1.097.893	3,5
3	Canadá	Estados Unidos de América	1.037.187	3,0
4	República de Corea	Estados Unidos de América	1.030.561	2,8
5	Reino Unido	Estados Unidos de América	901.916	2,5
<b>S-S</b>	<b>Origen</b>	<b>Destino</b>	<b>Número de migrantes</b>	<b>% del total de migrantes S-S</b>
1	Ucrania	Federación de Rusia	3.662.722	4,9
2	Federación de Rusia	Ucrania	3.524.669	4,7
3	Bangladesh	India	3.190.769	4,2
4	Kazajstán	Federación de Rusia	2.648.316	3,5
5	Afganistán	Pakistán	2.413.395	3,2
<b>N-S</b>	<b>Origen</b>	<b>Destino</b>	<b>Número de</b>	<b>% del total de</b>

			migrantes	migrantes N-S
1	Estados Unidos de América	México	563.315	7,8
2	Alemania	Turquía	306.459	4,3
3	Estados Unidos de América	Sudáfrica	252.311	3,5
4	Portugal	Brasil	222.148	3,1
5	Italia	Argentina	198.319	2,8

*Fuente:* Cálculos de la OIM, basados en datos del DAES/Naciones Unidas, 2012b.

*Nota:* Dos corrientes migratorias están excluidas de esta clasificación: de China a Hong Kong (China) (3 lugar en la dirección Sur-Norte), y de Puerto Rico a los Estados Unidos de América (1 lugar en la dirección Norte-Norte).

Los corredores muestran la desigual distribución de un *cierto* “buen vivir”, donde se concentran las condiciones reproducidas por un sistema mundial de la vida que determina ese “buen vivir”. En todos podemos ver como Estados Unidos se constituye en el principal receptor, siendo coherente con el *american dream* en que hemos sido moldeados.

Algunos podrían argumentar que esta concentración de los países receptores -(E.U) fundamentalmente- no es solo resultado de una fantasía, una ilusión, sino que da cuenta de reales condiciones de vida que hacen de los inmigrantes una mejor opción. Estos discursos que comparan la vida del/la migrante en su lugar de destino en relación al lugar de origen, solo respecto a indicadores económicos olvidan el conjunto de dimensiones subjetivas, emocionales, que atraviesan al inmigrante y operan en él/ella reconfigurando su identidad, su familia, su historia. Y no solo ello, estos corredores también expresan los “desplazamientos” producto de situaciones bélicas generadas también por ciertas potencias. Entonces no podemos interpretar la migración como un resultado individual en busca de mejoras económicas, sino como única opción a la que son constreñidos muchos sujetos en reales situaciones donde la reproducción de la vida se hace insostenible: ya sea por la precariedad de condiciones económicas, por la inseguridad ciudadana, o el terror expandido con las nuevas colonizaciones bélicas. En última instancia la concentración del corredor Sur-Norte y de los E.U como principal país receptor expresa no solamente donde se encuentra la hegemonía y mayores posibilidades de desarrollo, o simplemente una vida menos insegura –siempre en términos relativos-, sino donde no se encuentran.

La desigualdad altamente concentrada en nuestro planeta se expresa en los principales corredores migratorios, dibujando un mundo polarizado, con una distribución de un Norte cada vez más estrecho pero dominante, y de un Sur más ensanchado y dependiente.

## II. Violencia encubierta

2.1.- Ejemplos como los antes representados sobran, es más, algunos rozan el límite de lo absurdo al meditar un poco acerca de la identidad-diferencia; pues como seres humanos más allá de pertenecer a una misma especie al tener un ancestro común cuyo rastro se encontró en África – y en este caso, todos tendríamos un ancestro negro –, las distinciones que podemos hallar sólo podrían justificarse desde un análisis sumamente superficial centrado meramente en aspectos físicos, pues no hay estudios que avalen superioridades raciales a nivel intelectual.

2.2.- La discriminación es una de las caras de la inmigración, la vulneración de derechos, la exclusión, y el desamparo, todas expresiones de una violencia encubierta que se manifiesta de manera radical en todas partes pero que nadie es capaz de reconocer. Se trata de un fenómeno que no sólo se basa en las diferencias étnicas o raciales, sino que también permea esferas tan disímiles como la sexualidad – con la violencia de género –, las clases sociales, la religión, ciertas ideas político-religiosas, entre otras. Los migrantes, muchas veces poseen más de una de estas características, por lo que las diferencias se acentúan de manera más radical, y con ello, la situación a nivel individual se transforma en un infierno al tener que enfrentar en el día a día a sujetos que suponen tener cualidades superiores por contar con un determinado color de piel, nacionalidad o sexo.

2.3.- Cécile Kyenge, la Ministra italiana de integración, hace algunos días hizo patente la discriminación de la cual ha sido víctima por su aspecto físico y su realidad como migrante al declarar: *“Me culpan de ser negra, mujer y extranjera”*<sup>2</sup>, a raíz del poco apoyo y aversión de sus colegas por su lucha contra la invisibilidad de los migrantes, que ha llegado a límites tan insospechados – y barbáricos – de hacer oídos sordos a miles de muertes de seres humanos que sólo buscan una mejor oportunidad de vida. La normativa vigente en Italia parece por lo menos poco consecuente, pues además de poseer gran cantidad de población flotante en otros países, posee un porcentaje no menor de colonos en Sudamérica – Argentina – que se han integrado al país de destino recibiendo una aceptación mucho menos violenta que la impuesta por el Gobierno italiano. Un dato no menor es que el Premier italiano Silvio Berlusconi – quien pertenece a una coalición ultra-conservadora de xenófobos junto a otros personeros políticos llamada: Liga Norte – ha creado y aprobado una serie de normas que proporcionan una buena idea de lo que predicen en su trato a los foráneos; en primer lugar, cualquier niño hijo de migrantes nacido en Italia, no recibe el *lus Solis*; por otra parte, el antes mencionado Bossi Fini, es un instrumento legal utilizado para convertir a cualquier migrante ilegal en delincuente, y

---

<sup>2</sup> Diario El País, Enero 16 de 2014.

[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/16/actualidad/1389878528\\_115881.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/16/actualidad/1389878528_115881.html)

cuyas consecuencias se extienden también para aquellos que intenten prestarle ayuda. El acoso a los migrantes no sólo se da desde las leyes, sino que se hace presente en el día a día; es imposible dejar de mencionar que muchas veces la Ministra ha sido víctima de la crueldad y falta de criterios de sus colegas, quienes además de mofarse incluso en televisión, llegaron a lanzarle plátanos por considerarla parecida a un orangután. ¿Qué clase de seres humanos están gobernando los países supuestamente desarrollados?, ¿hasta qué punto Europa es un modelo de civilización y buenas políticas?, ¿es proporcional el desarrollo económico de una nación al potencial intelectual de quienes habitan y gobiernan un determinado país?

### III. Todavía... (¿) existe la posibilidad de retorno(?)

(3.1) Arjun Appadurai en su libro *La modernidad Desbordada* ensaya los vínculos entre lo global y lo moderno a través de dos fenómenos que dan contenidos diferentes a estas dimensiones: los medios electrónicos y los cambios producidos con ellos en la distribución del espacio y el tiempo; y las migraciones que han tomado otras características, amplificadas en una era informática y digital de la comunicación.

Appadurai comienza afirmando la historicidad de las migraciones (voluntarias o forzadas), sin embargo analiza la yuxtaposición de la velocidad del flujo de imágenes y sensaciones vehiculizados por los medios de comunicación de masas y las audiencias migratorias. Cuando esto ocurre el resultado es un *nuevo orden de inestabilidad en la producción de las subjetividades modernas*. Él explica que “cuando los trabajadores turcos en Alemania miran películas provenientes de Turquía en sus apartamentos de Berlín, y los coreanos de Filadelfia miran las imágenes de las Olimpiadas de Seúl (1988) que les llegan de Corea vía satélite, y los taximetristas paquistaníes que viven en Chicago escuchan casetes con grabaciones de los sermones pronunciados en las mezquitas de Paquistán o Irán que les envían sus parientes y amigos por correo, lo que vemos son imágenes en movimiento encontrándose con espectadores desterritorializados. Esto da lugar a la creación de esferas públicas en diáspora, fenómeno que hace entrar en cortocircuito las teorías que dependen de la continuidad de la importancia del Estado-nación como el árbitro fundamental de los grandes cambios sociales (Appadurai, 2001)

Con Appadurai, U. Beck, Dorando Michelini y otros, compartimos la idea de que la globalización marca un carácter nuevo al proceso de mundialización creciente intrínseco a la modernidad, sin embargo no puede ser pensada fuera de ella. De todos los elementos distintivos de este proceso el que nos interesa resaltar para este análisis es la dimensión transnacional, como superación del nacionalismo metodológico y reconfiguración de las identidades y las relaciones sociales, no enmarcadas solamente en relación a lo local-nacional, sino ahora atravesadas cada vez más violentamente por lo local-global. Acá el guion expresa la reconfiguración que lo local provoca sobre lo global y viceversa. El

carácter dialéctico de la globalización: entre universalismo y particularismo, centralización y descentralización, integración y fragmentación, conflicto y conciliación, global y local, da nuevos contenidos tanto las instituciones de la modernidad- en especial el Estado-Nacional-, así como a los sujetos y sus subjetividades, acciones, relaciones.

Roland Robertson, uno de los padres de la teoría de la globalización cultural, propuso el neologismo *glocalización*, a modo de comprender lo global y lo local no como caras opuestas y excluyentes, sino interdependientes. Para Robertson la globalización corre pareja a la localización, sin embargo, si bien es cierto que no es posible la globalización sin la localización y que lo local se reconstituye –no desaparece- con las tendencias globales, ambas no “corren parejas”. La *glocalización* es un proceso de *nueva estratificación a nivel mundial*, en cuyo devenir se construye una nueva jerarquía a nivel mundial sociocultural y autoreproductora. (Beck, 2004:88). La migración internacional expresa esta estratificación a nivel mundial que apunta Beck, dando cuenta de la localización de las desigualdades producidas tanto global como localmente.

(3.2) Nuevas disrupciones, como las enfrentadas después de los atentados a las Torres Gemelas y la Guerra de Irak, ponen en cuestión el ideario globalizador en función de un proceso unificador con ciertas características humanizantes, participativas y abiertas; esta posibilidad es hoy una interrogante... Muchos entendidos afirman que nuestra época parece ser aquella en la que quizá por primera vez, la misma humanidad pase a verse, estructurarse y concebirse como una sociedad unificada, lo cual podría dar lugar a la constitución de un nuevo tipo de nexo humano/social, no solo a nivel local, nacional, regional, sino también mundial. Por supuesto, como muchos asuntos humanos, esto no se producirá porque sí, ni de manera espontánea. Acaso ¿puede una ética de los derechos humanos desarrollarse a nivel global – y por tanto tomar en cuenta una nueva ciudadanía mundial- teniendo como contraparte una modernización neoliberal que trabaja en lo esencial para expandir los mercados?

(3.3) En este contexto globalizador se dan algunos procesos que podemos destacar y que a su modo están influyendo en los actuales flujos migratorios y su trato; la nueva era abierta ya hace años no tiene un nombre consensuado. En algunos documentos internacionales se habla de un nuevo orden mundial; un nuevo orden siempre sometido a tensiones y realineamientos. Lo que parece caracterizar la actual situación y contexto de los procesos migratorios, es la singular alianza entre economía y revolución tecnológica, aplicada a la producción y la comunicación; lo que el Club de Roma llamó “Primera Revolución Mundial”; una primera revolución que parece determinar con sus vaivenes y vueltas, la existencia diaria de millones de personas en el globo entero. Para V. Havel, la atmósfera que resume esta suerte de nuevo orden queda reflejada en sus palabras:



*“nosotros sentimos que –ahora-, todo es posible, pero que sin embargo, ya nada es verdadero e indudable”.*

Desde el punto de vista de la economía, el eje lo conforman la globalización del capital financiero y la globalización de los mercados. Este globalismo conlleva a un intento por universalizar los criterios de la racionalidad de mercado *urbi et orbi*; un ensayo de desregulación de las relaciones económicas, jurídicas y políticas; la idea del crecimiento como un nuevo “sentido” de la historia social, política, empresarial; la crítica y debilitamiento del Estado de bienestar o Estado social por medio de procesos de integración económicos que terminan sepultando cualquier iniciativa comunitaria o ciudadana, escindida de los criterios economicistas.

Un segundo componente de esta mutación económico/productivo, está dado por la relevancia de la tecnología y la investigación aplicada; lugar central ocupan el conocimiento y el saber desde el punto de vista de la producción, las comunicaciones, la información, entre otros; métodos que alejan de la esfera humana al razonamiento, transformándolo en meros números, índices y porcentajes. Es así como también nosotros pasamos a perder nuestra identidad como individuos, configurándonos sólo como un número más, sin la individualidad y subjetividad que nos es inherente.

Un tercer ingrediente en estas transformaciones es la globalización comunicacional de una cultura a nivel mundial – donde hay unas pocas agencias que manejan dos tercios de las noticias producidas a nivel mundial –. Aquí destaca el rol de la industria cultural masificada en la generación de significados, valores y sentidos para la vida de las personas. Estos sentidos y significados viajan por medio de las nuevas tecnologías, y se instalan en todo el mundo – claro... para aquellos que poseen los medios tecnológicos – a una velocidad cada vez mayor y sin contar siempre con el asentimiento de los nuevos consumidores de imágenes – la imagen lo es todo, la sed, nada...dice el refrán –. Es desde este punto de vista, donde la confluencia de estos tres procesos conduce a algunos a hablar hoy de *“ser ciudadanos del mundo”* – como ya alguna vez el viejo Kant lo soñara –, en tanto habría una pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en distintas dimensiones, económica, información, ecología, técnica, entre otras; modificándose imperceptiblemente, y, a veces, de manera violenta la vida cotidiana de cada uno de nosotros.

La cultura del presente pareciera llevar como signo al vacío y una empobrecida autoimagen del hombre; por eso decimos que la discusión actual sobre temas como el que aquí nos ocupa se dan bajo la operante acción de una dialéctica de modernidad/modernización que abarca al planeta en su conjunto. Esta nueva situación abre paso a una nueva experiencia de sí del otro, de la naturaleza y la trascendencia; un tipo de experiencia que está aún a la espera de su caracterización, de su comprensión, y

adecuada apropiación en el lenguaje - lo sabemos, recordando a Wittgenstein; “*los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo*” –; lo cual no deja de generar ingredientes para la aparición de nuevas formas de fundamentalismos o de un anarquismo nihilista.

#### IV. Modernización globalizante neoliberal y migraciones

4.1.- Desde fuera, lo que se puede establecer es que los procesos migratorios, al interior y hacia fuera de los países, y entre continentes – entre el sur pobre y el norte rico – se enmarcan ahora, adquieren nuevas motivaciones y fuerza en este nuevo contexto globalizante. Quizá pueda sostenerse que si antes los factores explicativos de los procesos migratorios tenían que ver con las necesidades de colonización o la necesidad de mano de obra para los procesos de industrialización; ahora se sitúan también en los problemas que presentan los propios países de origen de los migrantes y el atractivo externo de lograr en otro lugar mejores estándares de vida.

4.2.- El proceso o dialéctica de modernidad/modernización no ha hecho sino aumentar la velocidad de los intercambios, no sólo de mercancías y productos, sino también, acelerando la movilidad social al interior del globo, contando unos 232 millones en la actualidad. Las principales motivaciones de este movimiento guardan relación con razones económicas, políticas, y culturales. Sólo las dejamos señaladas aquí:

##### 4.2.a.- Razones políticas:

Antecedentes: Primera y Segunda Guerra Mundial, división ideológica en bloques, y la caída del Muro de Berlín; a lo que hay que agregar las nuevas guerras; las guerras de baja intensidad, las poblaciones arrasadas, el más absoluto desprecio a los derechos humanos – en el paso del discurso a la práctica –; y, si no, es sólo cosa de examinar el trato mediático de lo sucedido entre hutus y tutsies y la práctica de limpieza étnica, entre otras cosas.

4.2. b.- Razones económicas: Esta dialéctica de modernidad/modernización a escala global no es neutra: aunque disguste a algunos, este proceso ha sido conducido desde un ideario relativamente neoliberal, el cual, hasta este momento, no hace sino aumentar las desigualdades entre el sur más pobre y el norte más rico, como aquellas existentes al interior de los propios países de origen. A ello hay que sumar las consecuencias ecológicas de los procesos productivos que también afectan a poblaciones enteras. Las personas emigran de su país entre otras razones, por razones económicas. Pero no solo porque no tengan buenas posibilidades en sus propios países de origen. Sino porque, emigrando, pueden contribuir de mejor manera al mantenimiento de sus propias familias. Aquí tenemos el caso de **las remesas** (muy importantes por ejemplo en el caso de regiones

como Centroamérica o México). Para algunos – como Carlos Berzosa-, la emigración puede en este sentido, verse como un mecanismo importantísimo de “redistribución de renta mundial” Para este mismo autor, “el gran problema es la desigualdad internacional y la falta de oportunidades”.

El Informe de migración internacional de la OIM 2013, indica que el grueso de las remesas son de Norte a Sur, correspondiendo con el principal corredor Sur-Norte. En 2010 las remesas Norte-Sur representaron alrededor de las dos terceras partes del total de las remesas (267.000 millones de dólares EE.UU.) de acuerdo con la clasificación del Banco Mundial, más de la mitad del total (242.000 millones de dólares EE.UU.) de acuerdo con la clasificación del PNUD, y más del 40% (185.000 millones de dólares EE.UU.) de acuerdo con la clasificación del DAES, de las Naciones Unidas.

**Los cinco principales corredores de remesas en las cuatro direcciones de la migración (remesas en millones de dólares EE.UU.), de acuerdo con la clasificación del Banco Mundial, 2010 (Fuente Informe sobre Migración Internacional. OIM. 2013)**

Clasificación	Sur-Norte (remesas N-S)	Norte-Norte	Sur-Sur	Norte-Sur (remesas S-N)
1	E.U a México (22.190)	Francia a Bélgica (3.148)	India a Bangladesh (3.769)	Turquía a Alemania (994)
2	Emiratos Árabes Unidos a India (13.821)	Francia a España (2.743)	Malasia a Indonesia (3.430)	Argentina a España (927)
3	E.U a China (12.205)	España a Francia (2.302)	Federación de Rusia a Ucrania (2.720)	México a E.U (655)
4	E.U a India (11.977)	E.U a Alemania (2.154)	Bangladesh a India (1.899)	Belarús a Polonia (578)
5	E.U a Filipinas (10.117)	Australia a Reino Unido (1.939)	Ucrania a Federación Rusa (1.788)	Kasajstán a Alemania (570)

*Fuente:* Cálculos de la OIM, basados en datos del Banco Mundial, 2010. *Nota:* Se ha excluido de esta clasificación el corredor de remesas de Hong Kong (China) a China (que ocupa el tercer lugar).

4.2. c.- Razones culturales (étnico/religiosas): las consecuencias paradójales se muestran particularmente en este punto. Al mismo tiempo en que se globalizan ciertas formas de producción, intercambio y consumo, se desdibujan o erosionan los sentidos de pertenencia y comunidad de los sujetos, reforzando una sensación de inseguridad laboral y existencial, una sensación de incertidumbre que por tanto incrementa la fuerza de la necesidad de emigrar, o trasladarse desde el campo a la ciudad – al año 2000, en países occidentales y de América Latina más o menos el 70% de la población vive en ciudades –, o de un país a otro.

4.3.- Las razones políticas, económicas y culturales mencionadas anteriormente conforman el triángulo más común en la toma de decisiones de jóvenes y familias que deciden un día dejar lo propio para probar suerte en otro país. Pero, no son las únicas. Tenemos que agregar hoy día las migraciones provocadas por **catástrofes naturales**. Obviamente, esas catástrofes se harán sentir de manera más ruda en países y comunidades de menor desarrollo y de mayor pobreza y vulnerabilidad (el caso de Haití por ejemplo). Esta situación no deja de tener consecuencias para sus formas de vida, muchas veces, duras consecuencias, en particular, en el cruce entre la ilusión del nuevo porvenir, y la realidad que les espera en el lugar de llegada: desarraigo, aislamiento, maltrato, pérdida de lenguaje, discriminación, explotación, entre otras. Estas duras condiciones no están lejos de nosotros. En Chile tenemos un importante fenómeno de inmigración: hay aproximadamente unos 60 mil peruanos; y unos 20 mil indocumentados argentinos, colombianos, ecuatorianos, entre otros – los cuales mayoritariamente han venido por razones económicas no encontrando siempre condiciones de trabajo, o no teniendo su situación al día; además, en algunas nacionalidades, encontrándose con reacciones de nuestros compatriotas de corte racista – en 2001 podía leerse en algunos lugares: “Chileno, los peruanos traen el cólera y la tuberculosis... Cuidate” –; por otra parte, esas reacciones van desde el rechazo de corte chauvinista hasta las lecturas paternalistas, economicistas o utilitaristas de la presencia de humanos extranjeros; es decir, en todas ellas el rasgo es la no aceptación y no respeto desde la cualidad humana propia del otro en cuanto otro.

4.4.- La emigración y la inmigración se enfrentan con razones políticas, económicas y culturales – el actual *nuevo* contexto de globalización y sociedades de mercado –, que hacen del otro, muchas veces, no alguien necesitado y que pide auxilio, sino un enemigo o adversario que hay que recluir y al que negarle derechos; o también, alguien útil para suplir tareas que otros no quieren hacer en los países más desarrollados, pero también en nuestros países, susodichos miembros de la hermandad latinoamericana. Aquí reina la confusión al aparecer: se dice, los inmigrantes son económicos, y por tanto se recibirán cuantos sean necesarios según cálculo costo/beneficio para un mercado; en cambio, como los refugiados lo son por temas políticos o religiosos, entonces, son vistos como una carga, un peso, y por tanto tienen acceso limitadísimo y lo hacen tratando de llegar a las

fronteras deseadas, con las consecuencias previsibles: se les nombra ilegales y deben pagar multas;

4.5. No deja de resultar paradójico que mientras se pregona la llamada “globalización” de mercancías y capitales, no se admite aun la libre circulación de las personas, ni tampoco, de la misma mano de obra.

## V. ¿Hacia dónde encaminarnos como país, región y humanidad?

5.1.- La nueva situación del mundo, a veces incluso promocionada desde una *sesgada y manipuladora idea de los derechos humanos*, no apunta precisamente hacia un mejoramiento de esta situación descrita. Incluso quizá se hace más difícil, porque desde que empezamos a vivir en un solo mundo, en una humanidad con mayúsculas que se auto-organiza en todas partes, la pérdida del hogar o del status ciudadano-nacional se identifica a veces con la expulsión de esa misma humanidad. Esta supuesta humanidad unificada no les devuelve una ciudadanía mundializada a sus propios hijos, se queda en un intento fracasado que ni siquiera supera las buenas intenciones.

5.2.- Frente a los efectos y consecuencias del proceso globalizador en este plano como en otros, la fuerza es constatar *el desfase existente entre los progresos del homo faber (razón técnica) y el homo sapiens sapiens (razón práctica)*. El creciente dominio técnico-científico y económico se acompaña con un creciente subdesarrollo ético; el ámbito de lo ético/moral y del sentido se tornan recursos escasos en nuestras sociedades. El problema: ni la economía, ni la política o la ciencia/técnica están en condiciones de responder a este tipo de desafíos: *por primera vez en la historia del género humano* nos encontramos ante la disyuntiva de tener que asumir – si lo queremos – la responsabilidad por las consecuencias de nuestras acciones y decisiones a escala planetaria. En otros términos, las consecuencias de esta singular alianza entre economía capitalista y ciencia-técnica parecen demandarnos una ética universalista, una nueva conciencia planetaria, capaz de conciliar distintas creencias, religiones y posiciones filosóficas. Es decir, capaces de encaminarse a descubrir y proponer un núcleo ético común que posibilite más justicia, ejercicio de derechos, ciudadanía reconocida, respecto a la dignidad del humano en cuanto tal. Con todo, los vientos que soplan no parecen dirigirse hacia este puerto.

5.3.- Las posibilidades de una modificación en la situación y trato de inmigrantes y emigrantes podemos empujarla también en cuanto impulsemos una **ética de responsabilidad solidaria a nivel mundial (macroética)**. Su tarea central: **reforzar e impulsar la capacidad de ponerse en el lugar del otro a nivel de las distintas sociedades**: La base común de esa ética de responsabilidad solidaria tendría que venir dada por una

*concepción crítica y ampliada de los derechos humanos en cuanto bienes comunes inalienables (o derechos comunes), en tanto cuanto posibilitan un intercambio entre los distintos desde unos soportes normativos universalistas sin los cuales, la diversidad y la diferencia se vuelven una amenaza latente contra lo distinto. Hay que poder articular: derecho político – que dirime legitimidad del poder político nacional –; derecho de gentes – regula las relaciones entre las naciones o pueblos –, y, como lo anunciaron los estoicos, derecho cosmopolita, el cual nos remite a los individuos en tanto ciudadanos del mundo.*

5.4.- En el **4to Foro Internacional para las Migraciones y la Paz**, realizado en New York en Junio del año 2013 ( realizado en la Universidad de NY, y con la concurrencia de diversos organismos internacionales –CEPAL, NNUU-, y de la sociedad civil, en primer lugar, la Orden de los Scalabrini), se reconoció por los diversos actores participantes, la necesidad de reconocer el potencial que las migraciones pueden tener en función de contribuir a la seguridad humana, a la promoción del bien común y la coexistencia pacífica entre los pueblos. Por lo tanto, una de las políticas primordiales a nivel internacional, nacional y local, que puede incidir en la revalorización del fenómeno migratorio, tiene que ver con **modificar su percepción y consideración mediática y simbólica**, en los pueblos y en las élites. Tarea nada fácil. Tiene que ver no solo con los apoyos materiales o legales, sino con la dimensión cultural del fenómeno migratorio. Con la presencia de los otros como una eventual amenaza, o también, con el uso de su presencia como chivo expiatorio para explicar las crisis o ganar votos fáciles;

5.5. Otro punto de vista es el sostenido por la **Red de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM)**, la cual hace un llamado a “los Estados y a la Comunidad Internacional a tener cuidado al analizar y expresar de una forma simplista, que la relación de desarrollo sostenible con la migración contribuye y beneficia al desarrollo a nivel mundial mediante la obtención de millonarios ingresos en salarios, reducción del desempleo y el enriquecimiento del capital humano. Según la RROCM “este análisis no contempla los altos costos y los efectos negativos que para las poblaciones migrantes y los países de origen implican los desplazamientos humanos. Estos procesos tienen implicaciones en la desintegración familiar, sometimiento al delito de trata y/o explotación laboral, el irrespeto a los derechos humanos así como las garantías sociales de las personas migrantes y sus familias alrededor del mundo.”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Declaración de la RROCM ante Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, 3 y 4 de octubre de 2013.

5.6. La posibilidad de emplazar una óptica de derechos humanos y adecuado desarrollo en el tema de migraciones, pasa para la RROCM, por **impulsar un “enfoque trasnacional** en el abordaje de la cooperación y alianzas en corresponsabilidad con los Estados, de forma intersectorial, intergubernamental e interinstitucional, entendiéndonos como países de origen, tránsito, destino y retorno”. Asunto primordial desde una mirada internacional del tema.

5.7. En **el caso de Chile**, desde 1990 es posible apreciar un aumento sostenido de la migración hacia el país. Se ha pasado de un 0,79% en el Censo de 1992, a un 1,225 en el 2002 y un 2,04% para el Censo de 2012. No representando aun un gran número desde el punto de vista cuantitativo, sí lo es su incidencia desde el punto de vista cualitativo, social y cultural. Algo que viene refrendado además por la creciente diversificación de origen de la migración que se recibe: colombianos, dominicanos, haitianos van sumándose a la tradicional migración desde las fronteras vecinas. Esta diversificación de la nueva migración pone de relieve dos de los problemas principales que tenemos como cultura política pública, **las desigualdades y la discriminación**.

5.8. Las **Mesas Hurtadianas promovidas por el CREAS** (Centro de Reflexión y Acción Social de la Universidad Alberto Hurtado), en el 2013, propiciaron e impulsaron en Santiago de Chile, una valiosa reflexión sobre el tema migrantes con participación de distintos actores. Entre las recomendaciones (pensadas para Chile pero también proyectables a otros países) que pueden ser parte de nuevas políticas públicas, destacamos de manera selectiva:

A. Proponemos una política integral de Estado sobre la migración, desde la perspectiva de los derechos humanos de las personas, en concordancia con los tratados internacionales firmados y ratificados por Chile, como por ejemplo: el “Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos”, el “Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, la “Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias”, la “Convención sobre los Derechos del Niño”, la “Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”, la “Convención sobre el Estatuto de los Refugiados”.

B. Proponemos una nueva Ley de Migraciones cuyo fundamento sea la protección universal de los derechos humanos y que contenga, entre otros, los siguientes elementos:

- Establecer expresamente los Derechos Humanos de las personas migrantes y refugiadas.
- Con el objeto de resguardar el debido proceso, establecer un organismo autónomo con potestad judicial de segunda instancia para ver de manera sumaria las apelaciones a las decisiones del aparato administrativo.

- Disminuir los costos de los documentos, las visas y las sanciones migratorias (especialmente para nacionales de Perú, Colombia, Bolivia y Argentina).

- Establecer agentes de apoyo a los migrantes y refugiados, y de protección de sus derechos, en puntos fronterizos.

C. Proponemos crear un centro de información integrado, para emigrantes e inmigrantes, que centralice y coordine la información de diferentes organismos del aparato público. Un ejemplo de ello podría ser una Mesa de Acogida.

D. Proponemos sensibilizar y promover la participación de la sociedad civil y de las organizaciones de migrantes y refugiados en la elaboración de una nueva política integral migratoria.

E. Proponemos promover la coordinación entre el Estado de Chile y los demás Estados con objeto de facilitar la entrega de información necesaria para los migrantes y refugiados, así como la entrega de documentación legal necesaria para la integración de niños y niñas (certificados de estudios, entre otros). Esto podría hacerse en coordinación con consulados y embajadas, por ejemplo.

F. Proponemos poner en funcionamiento el Consejo de Política Migratoria, además de concretar e implementar la estrategia intersectorial, tarea de este Consejo.

Para eso se debe incluir a las actuales funciones del Consejo de Política Migratoria la revisión y armonización (que sea posible en el marco legal vigente) de las políticas públicas y sus normativas con los compromisos nacionales e internacionales del Estado en materia de derechos sociales de los migrantes y refugiados, especialmente de los grupos más vulnerables. Para eso es necesario agregar a las actuales funciones del Consejo de Política Migratoria la responsabilidad de generar los mecanismos necesarios (de control y sanción) para garantizar la aplicación y seguimiento de las políticas, planes y programas del Estado hacia la población migrante y refugiada. Esto supone incluir en el funcionamiento del Consejo de Política Migratoria la participación sistemática y representativa de la sociedad civil y de la población migrante y refugiada.

5.9. Lo que parece estar claro es que las democracias recuperadas, con sus debilidades y todo, tendrán además, para consolidarse realmente y hacerse creíbles, que incorporar en sus agendas el tema de las migraciones, y el de una nueva ciudadanía transfronteriza, si queremos en verdad el lema de que “ningún ser humano es ilegal”.